

Central : (506) 2295-0300 Directo: (506) 2295-0326 Dirección: Calles 21 y 23, Ave. 8

Apartado: 430-2010 San José, Costa Rica.

San José, 04 de diciembre del 2017 GGV-256-2017

Señora, María Lucia Fernandez Garita, Superintendente Superintendencia General de Valores Presente

Estimada señora:

De conformidad con el Acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes" y sus reformas, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

## "COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE"

## 1.47 Distribución de Beneficios:

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. comunica a sus inversionistas que el día 04 de diciembre, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de noviembre del 2017, para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 28.90
Capital Pagado en Exceso	\$ 1.21
Total de beneficios	\$ 30.11

Además, se comunica que, por efecto de la Devolución del Capital Pagado en Exceso, se procedió con los ajustes contables correspondientes, generando un nuevo valor en libros de la participación de \$5,308.06 (cinco mil trescientos ocho dólares con 06/100) cada una.

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 30 de noviembre del 2017.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, nos suscribimos

Atentamente

Diego Soto Solera Gerente General Vista SFI S.A.

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores."